

PLENO EN LAS CORTES LOS 'POPULARES' DENUNCIAN EL TRATO RECIBIDO EN EL PLENO EN QUE SE DEBATIERON Y APROBARON LOS PRESUPUESTOS

El PP presenta tres escritos de protesta

Montserrat denuncia que desde la Presidencia de las Cortes se actuó con "arbitrariedad"

Esther de Andrés
TOLEDO

El portavoz del grupo parlamentario popular, Miguel Angel Montserrat, anunció ayer que el PP ha presentado tres escritos de protesta ante el presidente de las Cortes regionales, Antonio Marco, para denunciar el trato recibido por los diputados del PP durante el Pleno pasado en el que se debatieron y aprobaron los presupuestos para Castilla-La Mancha.

Según denunció Montserrat, durante el Pleno se produjeron situaciones que generaron confusión a la hora de considerar agotado el orden del día, y que provocaron que los diputados del Partido Popular salieran del salón de plenos sin saber que el presi-

dente de la Cámara no había dado por finalizado el Pleno al aceptar la intervención de un miembro del Gobierno a pesar de que "no se puede conceder la palabra una vez terminado el Pleno", aseguró Miguel Angel Montserrat.

Además, mediante estos escritos, el grupo parlamentario popular pretende denunciar la "arbitrariedad" con la que Marco dirigió el debate otorgando un segundo turno de palabra pro alusiones a Mario Mansilla que, en opinión de Montserrat, "no había lugar". Al mismo tiempo, el portavoz del grupo parlamentario del PP se quejó de la "discriminación" de la que fue objeto la diputada del PP, Carmen Riobos, quien, a diferencia de Mansilla,



El portavoz del grupo parlamentario popular, Miguel Angel Montserrat, y la diputada Carmen Riobos.

sólo dispuso de "treinta segundos para intervenir".

Por otra parte, el tercer escrito remitido por el PP a la Presidencia de las Cortes es una queja porque ni en la Junta de Portavoces ni en la reunión de la Mesa de las Cortes se aceptó ninguna propuesta del PP para el Pleno que se

celebrará en el día de hoy en el Parlamento regional, a pesar de que las propuestas fueron remitidas el lunes.

En lo que respecta al anteproyecto de Ley del Defensor del Pueblo que se debatirá hoy en las Cortes, Montserrat, indicó que "estamos abiertos a seguir en

contacto para mejorarla", aunque aseguró que el Partido Popular no aceptará la propuesta del PSOE para que prevalezca la decisión de la mayoría de la Cámara regional en caso de que no se llegue al consenso de las tres quintas partes de los diputados del Parlamento regional.

Movistar Plus

Programa de puntos

¿Sabe cuántos puntos tiene acumulados?

Consiga un móvil nuevo con el Programa de Puntos de Movistar Plus*

Hnos. Becerril, 30 • 16004 CUENCA

Delegaciones: C/ Ramón y Cajal, 57
16004 CUENCA

C/ San Antonio, 6
02001 ALBACETE

Con el Programa de Puntos de Movistar Plus, Vd. acumula puntos cada mes. ¿Sabía que puede canjearlos en Comercial Telefónica de Castilla la Mancha por un móvil nuevo? Venga y elija el terminal que más se ajuste a sus necesidades.

Distribuidor Oficial

Telefónica
Movistar

* Condiciones según Catálogo Programa Puntos Movistar Plus

Atención al Cliente:
902 16 00 33

Comercial
telefónica
de Castilla la Mancha, S.L.

GRUPO Unitec